

LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE AVISS Y NOTICIAS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A LOS SUSCRITORES.

En la primera página, línea... 50 céntos. de peseta.
En la cuarta idem id... 25 id. id.

A LOS NO SUSCRITORES.

En la primera página, línea... 75 céntos. de peseta.
En la cuarta idem id... 37 id. id.

Los comunicados de 25 céntos. de peseta la línea, a 5 pesetas, a juicio de la Dirección.—Ningun original será devuelto.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, N.º 15

(Antes San Agtín.)

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Domingos.

	Pesetas.	Cénts.
En Gerona: trimestre.....	2	>
En el resto de España, id.....	2	50
Ultramar y Extranjero, id.....	7	>

Números sueltos, 25 céntimos atrasados 50.

CAFÉ NORAT

El dueño de este acreditado Establecimiento, tiene el honor de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que á consecuencia de un viaje que acaba de hacer por Paris, Burdeos, Tolosa y otras ciudades de Francia, en breve servirá excelentes vinos y licores de acreditadas fábricas, respondiendo de la autenticidad de las marcas, así como

VINOS DE CHAMPAGNE Y CERVEZA

procedente de la Grande Brasserie de Jaen Laubenheimer et Fils.

Gran renovación y restauración de vajilla y local, así como definitivo establecimiento del alumbrado eléctrico.

Rambla de la Libertad, Gerona

Aprendiz barbero.—Se necesita uno. Rutlla, 14, GERONA.

EN EL CONGRESO.

En la sesión del lunes último el Jefe del gobierno explicó las causas de la última crisis política, á la cual se debió la formación del actual ministerio. Con la mayor sinceridad refirió el desarrollo de la crisis, y en cuanto á la situación del nuevo ministerio ante los áridos problemas que hoy preocupan al país y á cuya solución ha de consagrar aquél todos sus esfuerzos, dijo:

Teneis, pues, delante, en el sentido político, no un ministerio nuevo, sino pura y simplemente la continuación del Ministerio anterior. Estas concentraciones de fuerza, unas veces logradas, otras veces frustradas, han sido siempre el anhelo de todos los partidos políticos gobernantes. Ellas constituyen una absoluta necesidad de tiempo para el recto ejercicio del sistema parlamentario. No es posible, ni esto ha querido decir nunca la teoría de los partidos que alternan en el poder, que hayan de permanecer siempre unos mismos, cerrados á los demás, sin ninguna modificación interior, los partidos políticos. Lo que la doctrina quiere decir es, que en cada momento histórico, para poder alternar en la gobernación del país, conviene que las fuerzas políticas se reconcentren en dos corrientes determinadas; que una de estas corrientes esté en el Poder, que otra esté en la oposición. Así he explicado yo en distintas ocasiones la alternativa de los partidos; y así la he explicado, no por que fuera invención mía ni de nadie, sino porque esto es lo que nos enseña en todas partes la teoría constitucional.

Si aplicáis esta teoría al país maestro de ella, que es Inglaterra, allí vereis de que manera la concentración de fracciones mas liberales, de otro aquellas que tienen tendencias mas conservadoras, facilitan el Poder y hace posible la recta y conveniente alternativa de las diferentes agrupaciones políticas.

En este caso estamos, pues, señores diputados, y esto me dispensa por completo de hacer ninguna alusión á programa político. Respecto de programa político, nada tiene que decir el Gobierno. Lo que ha pensado, lo que ha dicho, lo que ha ejecutado durante los diez y ocho meses anteriores en cada uno de los casos y circunstancias que se han ofrecido, eso mismo declara que pensa-

rá y hará en lo porvenir. No podría ni debería, sin embargo, concluir estas breves palabras que estoy dirigiendo al Congreso, sin tratar, aparte de estas generalidades de la política, del estado presente de las cosas y de lo que él exige del actual Gobierno de S. M.

En este estado de las cosas, la atención entera del país, y supongo que la de ésta, como la del otro Cuerpo Colegislador, han de fijarse sobre todo, en dos grandes cuestiones, que son las que que son por eso mismo y por muchísimos títulos las que cautivan mas su atención.

Hablo, en primer término, de la cuestión arancelaria, cuestión que no ha planteado voluntariamente nadie, sino que la ha planteado el tiempo; esa cuestión por sí sola la ha traído el trascurso de los años, que han acabado por dar fin á los pactos anteriores. Pero durante este trascurso de tiempo ha acontecido un hecho para todo el mundo gravísimo, y que años há tuve yo la honra de anunciar desde aquellos bancos. (Señalando á los de la izquierda), no sin que fuera mi anuncio recibido con algunos signos de incredulidad de parte de los partidarios de cierta escuela económica.

Anuncié yo en las circunstancias y en la ocasión que digo, que las ideas económicas estaban profundamente modificadas en el mundo civilizado; anuncié que era una ilusión creer que lo que todavía se mantenía en la escuela podía ya mantenerse en adelante en la realidad, con la reacción profundísima que dentro de las mismas escuelas se verificaba, y todavía mas que dentro de las escuelas, en la opinión general. Anuncié, pues, por último, el advenimiento de unas circunstancias en que el interés nacional, el egoísmo nacional, se superpondría al cosmopolitismo y á las generosas ideas que durante cierto espacio de tiempo habían conducido ó pretendido conducir á la humanidad.

Todo esto se ha realizado, lo confieso, aun con creces. Como todas las ideas y todos los sentimientos humanos, el egoísmo nacional ha traspasado sus racionales límites; y no sólo ha empezado á cuidar en todas partes de sus intereses propios, sino que tiende, ¿por qué no decirlo? tiende hasta la confiscación de los derechos de la humanidad. Dentro de esta lucha internacional, que puede también llamarse lucha por la vida, se encuentra en los momentos actuales la

naón española; ella, menos fuerte por la naturaleza que otras; ella, menos fuerte que otras por los rigores de la forma; ella, trabajada tanto tiempo por disordias que han disminuido sus fuentes de producción, su acumulación de capital, la acumulación de todos aquellos medios que son necesarios para enar con ventaja en la lucha internacional. Claro está que semejante situación, por nadie creada en particular, sin creada en general por la fuerza de las cosas, coloca á la nación española, bien lo siente ella, en una difícil situación.

El Gobierno de S. M., seguros podéis estar de ello, aplica al exámen de este estado de cosas y á su remedio, si no total, posible, toda la atención que su deber y su patriotismo le imponen.

No es esta cuestión de aquellas en que sea posible jactarse fácilmente del acierto; no es esta de aquellas cuestiones que qupa resolver por móviles de vanidad miserable. Es una de aquellas cuestiones; en que estoy seguro que todos ponemos, antes que los pensamientos y antes que los intereses, mil veces antes que los intereses de cualquier naturaleza, incluso los políticos, los intereses de la Patria; es una cuestión en la que nuestro corazón, el de todos, está aquí por encima de nuestros pensamientos y de nuestras doctrinas.

Atrévome, pues, á confiar en que el Gobierno ha de contar en este punto con el apoyo de éste como del otro Cuerpo Colegislador.

Otra cuestión más también que con ella comparte la atención pública; que es tan grave como ella misma; que se agrava considerablemente, y puede agravarse aún más por consecuencia de la anterior, y esa es la cuestión económica, principalmente en su parte financiera; es decir, en aquello que toca y pertenece á la organización de los recursos del Estado.

Respecto de este particular, no pueden excusarse discusiones, que el Gobierno mantendrá leal y moderadamente siempre que le sea posible, pero que mantendrá con cualesquiera adversarios que traten de imponerle esta ó la otra responsabilidad, excluyendo y ex-cusando las suyas propias.

No es este el momento de entrar en este terreno, en que no se puede entrar de paso y en que tampoco se puede caminar de ligero. Lo que yo debo decir y lo que nadie puede dejar de reconocer, es que hay aquí una enfermedad antigua, muy antigua, que ha dado origen á todas las dificultades últimamente sentidas y que ha de dar lugar todavía á otras muchísimas.

Esta enfermedad es, fácilmente lo habréis adivinado todos, la distancia permanente entre los ingresos y los gastos públicos; enfermedad á la que hay que atribuir, en su origen, todas las dificultades á que acabo de eludir.

Los números, más inflexibles que la crítica de los partidos, dicen que desde hace muchos años, desde catorce años, por lo menos, por no ir más lejos, la distancia entre los gastos y el producto de las rentas públicas, por término medio, un año con otro, no baja de 64 mi-

llones de pesetas. A remediar este déficit, se han aplicado verdaderos y sucesivos empréstitos; que empréstitos constituían, y no más, la aplicación al Tesoro público de valores y efectos de la Deuda pública, que estaban inmovilizados en poder de corporaciones, y que aplicados á las necesidades de los presupuestos, han ido al mercado y han acrecentado la deuda en poder de particulares.

A estos empréstitos han acompañado verdaderas enajenaciones, por mas ó menos tiempo, de rentas públicas, desde luego de la principal; y no bastando nada de esto para cubrir la diferencia constante, no ha podido menos de ocurrir la acumulación de déficits anteriores, contrarios, no solo durante los años á que acabo de hacer referencia, sino aun durante la guerra civil; acumulación de déficits representada, por ejemplo, en la Deuda amortizable que tiene en cartera el Banco de España.

Todo este producto de muchos déficits, todo este producto de sucesivos descubiertos, ha habido que representarlo en billetes del Banco de España. De aquí el aumento constante de las emisiones de billetes, que no ha nacido sin duda del acrecentamiento de los negocios comerciales, sino de aquí el que acumuladas á los déficits lejanos, que representan los títulos de Deuda amortizable que el Banco guarda en su cartera, todas las demás negociaciones, como la de los 165 millones de pesetas de la ley de Tesorería, como la de los pagarés de la Compañía Tabacalera, y como otros débitos que en verdadera deuda flotante han venido después el Banco de España se haya encontrado con unas cargas sobre sí, dependientes todas del Estado, y con una emisión de billetes que en un momento determinado ha alarmado con injusticia, sin razón suficiente, pero ha alarmado al fin, á los mercados extranjeros.

Si nosotros pudiéramos, no solo por economías, que son de todas suertes indispensables y en las que es preciso llegar hasta el último límite posible, sino tambien por extensión y fortificación de los ingresos; si nosotros pudiéramos por todos estos medios llegar á abolir inmediatamente el déficit, todo eso tendria fácil remedio, todo eso seria como nube pasajera que el estado floreciente de la Hacienda pública bastaria á desvanecer.

No he de decir ahora, porque eso toca á las discusiones ulteriores y á los trabajos de esta legislatura, que es lo que se podrá alcanzar en tal sentido; lo que digo, y con esto concluyo, es que para esa obra será indispensable el patriotismo de todos, será preciso contar con el apoyo de la opinión pública, y para ello habrá que ilustrar esa misma opinión, exponiéndole la verdad entera, sin alentarla con quiméricas ilusiones, y será preciso, en fin, que todos ayudemos, para llegar, así como felizmente tenemos una sola patria, á tener un solo presupuesto, una sola responsabilidad económica y una fuerza general y comun con que podamos conjunta y colectivamente responder á todas nuestras necesidades, y representar en Europa y en el mundo el papel que nos pertenece, y que en un estado de constante déficit, necesitando

á cada momento los recursos del extranjero, no obtendremos jamás.

En el fondo de todo el sentimentalismo patriótico, tantas veces loable: en el fondo de todos los alardes de nuestra historia, más gloriosa por grandes hechos militares aislados que por el buen régimen de nuestra Hacienda y por la constancia de nuestros esfuerzos; en el fondo de todo eso, que tan fácilmente inspira el entusiasmo de los ciudadanos españoles, hay esta triste y prosaica cuestión: ¿alcanzamos alguna vez (que hasta ahora nunca lo hemos alcanzado) á tener un presupuesto, ó es inútil que nos halaguemos con frases retóricas; la España no ocupará en el mundo el puesto que por tantos otros motivos le corresponde.

EL ACEITE DE OLIVA

Ahora que se aproxima la época en que ha de recolectarse la cosecha de aceitunas, creemos de sumo interés el conocimiento del aprecio que obtienen los aceites en los principales mercados de Europa.

Hasta hace pocos años apenas se preocupaban los oliveros españoles de la oscilación que pudieran sufrir los aceites en aquellos países donde se cultiva la oliva.

Mas, de algunos años á esta parte, nuestros cosecheros han conseguido que sus caldos remonten los Pirineos, y cruzando los mares, vayan al consumo extranjero en escala variable, pero siempre satisfactoria.

Pero eso ofrece mucho interés al conocimiento del aspecto que ofrecen las próximas cosechas y el movimiento que se observa en los principales mercados.

Las revistas extranjeras que se dedican al fomento de la agricultura, señalan la esperanza de buenas cosechas de aceitunas en Italia, sobre todo en Niza y Túnez. En otras comarcas la cosecha no será tan abundante. A pesar de esto, la cosecha general será buena.

Por lo que respecta á los precios, en los mercados italianos y franceses fluctúan entre 182 y 295 pesetas los 100 kilos, las clases mas superiores, y entre 170 y 180 la misma fracción de los mas inferiores.

En aquellos mercados viene observándose el fenómeno comercial de que las partidas de aceites superiores procedentes de terrenos montañosos se cotizan á precios relativamente bajos, á pesar de su excelente calidad.

Dicen aquellas revistas que este fenómeno obedece á que los acaparadores quieren hacer sus acopios á buenos precios, y por eso se ponen de acuerdo para desprestigiar esos aceites.

En consecuencia, les ponen la tacha de su procedencia y así obligan á los cosecheros á cederlos al precio que les ofrecen.

Los aceites italianos encuentran parecidas dificultades en los mercados franceses para su colocación, merced también á la conveniencia de los acaparadores.

En cambio, los aceites franceses se colocan fácilmente en los mercados italianos y obtienen buenos precios porque los «sindicatos» ponen especialísimo cuidado en que así suceda.

En los demás países productores las noticias son contradictorias respecto á la próxima cosecha y acusan relativa calma en lo concerniente á ventas y compras.

Los aceites españoles se colocan con mayores ventajas y facilidades en los mercados americanos que en los europeos.

Sin embargo, se han colocado el mes pasado importantes partidas de

aceites españoles en los mercados franceses.

Los aceites de elaboración limpia refinada se colocan siempre con facilidad y á muy buenos precios cualquiera que sea su procedencia y todos los mercados.

Tal es, ligeramente reseñado, el estado general de la cuestión aceite en los principales puntos de tráfico donde en mayor escala se cuida de la producción de la aceituna.

Hasta hoy, las noticias que se tienen de todas las comarcas productoras de España no pueden ser mas satisfactorias.

NOTICIAS

El *Diario* de Barcelona, el jueves último publica un suelto que dice:

«Segun leemos en los periódicos de Sevilla, se ha verificado una numerosa reunión en la casa Lonja de aquella capital y la asistieron muchos productores de corcho, pertenecientes á la región andaluza y estremeña, para examinar y discutir el derecho de exportación que, en virtud de los nuevos aranceles, se impone á aquel producto en plancha.

Empezó por leer una memoria, escrita por el propietario de alcornoques D. Cárs Sofra, en la cual se demuestra los grandes daños que se irrogarian á las dos regiones, de prosperar dicho impuesto; pues por favorecer un poco á la industria taponera de Cataluña, se perjudica notablemente la producción corchera, que es base y fundamento de aquella.

Después de discutirse ampliamente por otros varios señores el asunto, se acordó la necesidad de elevar respetuosas exposiciones á los Poderes públicos haciéndoles ver, con el ejemplo de lo que pasa en otras naciones y argumentos de carácter nacional y local, lo poco meditada que ha estado dicha medida.

Esta exposición vendrán á entregarla comisiones compuestas de personalidades importantes en Andalucía y Estremadura, las cuales cuentan encontrar al fin el apoyo incondicional en los diputados y senadores por esas zonas, que, seguramente, no han de permanecer inactivos ante los daños que sufrirán sus distritos».

Esto nos recuerda la lección de antaño (1876) cuando una Comisión de los fabricantes de Cataluña, Andalucía y Extremadura, elevó á las Cortes una exposición sobre fijación de un derecho, *ad valorem* á la exportación de los corchos en plancha y cuadrados sobre los corchos del Mediodía hasta treinta por ciento *ad valorem*. Tan crecido derecho organizó rápidamente una asociación corchera en Sevilla, y en 7 de Agosto del antedicho año la Junta Directiva, su Presidente D. Martin Lacave, publicó un folleto titulado «*Impugnación del derecho opresor que se intenta imponer al corcho en bruto*» en el cual estaba muy dura con Cataluña; siendo lo cierto que el Gobierno relegó al olvido la imposición del treinta por ciento *ad valorem* á dichos corchos.

En el último número de nuestra publicación y de un modo satisfactorio damos cuenta de la Asociación que se ha constituido en la industrial villa de Cassá de la Selva entre Fabricantes y Obreros, y de todos los acuerdos que se tomaron por la Junta provisional y asistentes, deseando rápidos y prósperos resultados en beneficio de la región corchera española y de la catalana en particular; mas de momento las esperanzas concebidas ayer, no son tan alagüeñas por las impresiones de hoy. En extremo perjudicial y deplorable sería que por falta de inteligencia y unión entre los productores é industriales españoles se esterilizaran tan nobles y laudables propósitos, como son volver á su na-

tural centro y antigua pujanza la elaboración de taponés, sea esto por la reforma de aranceles, sea por la adquisición de inventos industriales en cantidad suficiente para no quedar rezagados en la competencia favorecidos por la mayor inteligencia catalana, sea por la acción gubernativa y por cuantos otros medios conducentes á la suspirada rehabilitación.

En la seguridad de que procuráramos un bien para el país, cedimos las columnas de nuestra modesta publicación al incansable é inteligente adalid de la cuestión corchera, nuestro respetable amigo D. Marcial de Trinchera para la nueva campaña sobre el asunto, y dicho señor ha principiado tratarle con tan plausible celo y noble patriotismo (1) que ha merecido el beneplácito de todos, pues, su proyecto no es otro, por de pronto, que conseguir la unión fraternal de corcheros, comisionistas, fabricantes, operarios é industrias secundarias, poniéndolos de comun acuerdo por medio de los representantes, á fin de estudiar asunto de tanta trascendencia, toda vez que unos y otros están igualmente interesados en la producción, elaboración y fomento de una industria, cuyos productos el extranjero los consume casi todos.

—Trátase en Lérida de construir un cuartel de caballería, á cuyo objeto se están practicando las mas activas gestiones.

No podemos decir otro tanto de Gerona, por mas que la idea se consideraría de gran utilidad para los intereses generales de la población.

—Ha sido robada en Ripoll la iglesia de San Bernabé, llevándose los cacos el copón con las Sagradas formas que contenía, y el dinero de los cepillos y de una mesa de la Sacristía.

—Reorganizar de Melbourne que el Comité de defensa contra la filoxera, establecido en aquella ciudad australiana, declara oficialmente haber destruido por completo aquella plaga en todas las comarcas vitícolas de la provincia de Victoria, y pretende, además, que éste ha sido el primer país del mundo que ha logrado un verdadero triunfo contra tan terrible plaga.

—La prensa de Barcelona ha dado la noticia de que S. M. la Reina se ha dignado recibir en Audiencia privada al Sr. marqués de Alella, quien ha participado á la Soberana el casamiento de sus dos hijos. Con tal motivo, la augusta Señora ha recordado su estancia en Barcelona y las atenciones que mereció á sus habitantes que no se han borrado de su memoria, y á indicaciones hechas por el marqués ha manifestado á éste que en cuanto se halle terminado el Palacio que se construye para uso de la Real familia, tendrá mucho gusto en ir á Barcelona.

—Fijada definitivamente la relación de las fincas que han de ser ocupadas en el término municipal de Bruñola, para la construcción del trozo 1.º de la carretera de 3.º orden de Santa Coloma de Farnés á S. Juan de las Abadesas, sección de Santa Coloma á Amer, el B. O. de anteayer la inserta para que en el término de quince días puedan reclamar los particulares ó Corporaciones contra la necesidad de la ocupación, dirigiéndose al efecto al Alcalde respectivo, ya verbalmente ó por escrito, según lo dispuesto en los artículos 23 y 24 del

(1) Véase LA PROVINCIA núm. 733 correspondiente al 29 Noviembre último.

Reglamento para la ejecución de la ley de expropiación de 10 de Enero de 1879.

—Dos empleados del resguardo de consumos han fallecido en Olot, á causa de estar encerrados en una habitación donde habia un brasero encendido.

—Hé aquí los días en que celebrarán los mercados algunas poblaciones de Cataluña durante el corriente año.

Lunes.—Trem, Agramunt, Lérida, Manresa, Clot, Reus, San Felin del Llobregat, Manlleu, San Martín de Sasgoyolas y Tárrega. Cuando el lunes sea festivo el mercado de Reus se celebrará el sábado anterior.

Martes.—Arbós, Caldas de Montbuy, Cervera, Montblanch, Seo de Urgel, Vich y Arenys de Munt.

Miércoles.—Balaguer, Bañolas, San Celoni, Tarrasa, Torelló, Igualada, Valls y Villanueva y Geltrú.

Jueves.—Agramunt, Cardona, Figueras, Gerona, Granollers, Lérida, San Sadurní de Noya, San Hipólito de Voltregá, Palafrugell, Tárrega, Mora de Ebro, Bellver de Cerdana y Vilaller.

Viernes.—Cervera, Balaguer, La Bisbal, Olot, Seo de Urgel y Torá.

Sábado.—Balaguer, Gerona, Sabadell, Vich, Valls, Igualada y Villafra de Panadés.

Domingo.—Manresa, Artesa del Segre, Badalona, Capellades, Castellar, Esparraguera, Malgrat, Mollet, Moya, Piera, Bellver de Cerdana, Puigcerdá, Roda, Ripoll, Rubí, San Pedro de Riudevitlles, San Quintín, Sarreal, San Cucufate del Vallés, Tortellá, Calonge, Valls, Besalú y Arenys.

Estraordinarios.—Calonge, 28 de Julio y 10 de Noviembre; San Andrés de Palomar, 30 de Noviembre, y Manresana, todos los domingos mercados de granos, y desde el mes de Mayo hasta la feria de San Juan todos los lunes, como estraordinario.

—El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: D. Julian Menendez de Lurca. — *Magistrados propietarios:* D. Victor Polledo Cueto y D. Juan Perez Ponce. — *Magistrados suplentes:* D. Manuel Viñas y Graugés y D. Emilio Danís Lapuente. — *Magistrados titulares:* 1.º D. Joaquin Grau Prats y 2.º D. Pelayo Massanet Simon. — *Vocales suplentes:* 1.º D. Luis Gené y Gimbert, Catedrático; 2.º D. Manuel Catalá Calzada, Letrado; 3.º D. Hortensio Bajandas, Letrado; y 4.º D. Gerónimo Pujol, Letrado. — *Secretario:* D. Lúcio Eduardo Stokoz y Pola. — *Oficiales:* 1.º D. José Torres Ubago, 2.º D. Gaudencio Masó y Espejo.

—Por no haber asistido dos de los peritos calígrafos que tenían que dictaminar en el acto de la vista del juicio oral celebrado en la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad el martes último, contra el ex-alcalde y el ex-secretario de Viladrau sobre falsificaciones, se suspendió dicho juicio hasta nuevo señalamiento.

—La Junta de la nueva sociedad *Coalición Carnavalesca* que está formada de vocales que pertenecen á diferentes sociedades recreativas de esta ciudad, ha contratado para los bailes que tendrán lugar en el salón platea del Teatro Principal, una orquesta compuesta de treinta profesores bajo la dirección de los reputados maestros Sres. Pibernus y Vidal.

Parece son muchísimas las personas que en pocos días se han inscrito en dicha sociedad y atendido los buenos deseos que animan á la Junta de no reparar en gastos ni sacrificios

para que los bailes resulten con toda la esplendidez posible, es de creer que la presente temporada carnavalesca será digna de la importancia de esta ciudad.

El primer baile se verificará el treinta del actual.

—Nuestros particulares amigos don José, D. Manuel y D. Narciso Llach han tenido la desgracia de perder á su muy querida madre D.^a Maria de la Concepción Tomás.

El entierro verificado el martes último fué una demostración de las muchas simpatías que tienen dichos señores en esta ciudad.

Dámosles, lo mismo que á sus familias, nuestro mas sentido pésame.

—El día 8 del actual contrajo matrimonio en esta ciudad con la bella y simpática Señorita D.^a Maria de las Nieves Salazar, nuestro particular amigo D. Prudencio Bartrana.

Deseamos á los nuevos cónyuges una interminable luna de miel.

—Ayer se empezó en la Iglesia del Carmen el novenario en sufragio de las almas benditas del purgatorio el que se continuará hasta el domingo próximo inclusive comenzándose todos los días á las seis y media de la tarde.

Los sermones están á cargo de un Padre Misionista de Bañolas. Para cada uno de los actos que se celebren el señor Obispo ha concedido 40 días de indulgencia.

—El 9 próximo pasado, falleció el virtuoso sacerdote y canónigo Ilustre Dr. D. Lorenzo Ruscalleda Q. E. P. D. Los pobres sin duda sentirán su falta ya que sus manos pródigas favorecían á cualquier necesitado que solicitase su excesiva caridad. El jueves pasado con asistencia de todo el Cabildo, deudos y amigos suyos, se le hicieron los funerales en la propia Iglesia de la Catedral.

—Ha visitado nuestra redacción el *Notariado Español*, revista profesional consagrada á la defensa de los intereses morales y materiales de la clase notarial.

Le deseamos mucha prosperidad y con gusto le devolvemos el cambio con que nos favorece.

—Casi un lleno obtuvieron los aficionados en la función última dada en nuestro coliseo.

La interpretación del drama *El sitio de Gerona* fué admirable y *Una sesión de Siqua* fué realmente otro de los, hasta cierto punto, ridículos espectáculos que tanto han dado que hablar en nuestra capital.

Felicitemos á la empresa y artistas por el éxito que ha conseguido.

—La sesión última del Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Juan de la Cruz Majuelo fué, menos mal, un parentesis, á los espectáculos con que se acostumbra distraer al público que tiene derecho á exigir mas seriedad en tales actos.

—De un colega madrileño:

El señor Vallés y Ribot, que es un diputado republicano que habla con mucho énfasis y mucha prosopopea, tiene el privilegio de promover un alboroto cada vez que se levanta á hablar.

Y es que á dicho señor le sucede una cosa: está acostumbrado á hablar mucho y muy fuerte en el club, en el *meeting*, en todas partes donde solo se reunen hombres que piensan como él, pero no sabe ó no quiere hablar en otros sitios guardando las consideraciones debidas á los que no participan de sus ideas y acatando preceptos legales terminantes.

Con esto el señor Vallés y Ribot consigue varias cosas.

La primera llamar la atención, que es sin duda lo que se propone.

Y la segunda, que se pierda el tiempo como ayer en discutir si es ó no lícito formular cierto género de ataques.

La historia política del diputado por Figueras, no representa otra cosa que el catálogo de unas cuantas arengas de clup á estilo dantoniano, y por tanto hay que hacerle entender, no reincidente en tales deslices siquiera sea teniendo en cuenta que si debe tenerse á raya á elementos disolventes y anarquistas como los de Jeréz, también deben tener una limitación en la autoridad del presidente de la Cámara los oradores al estilo del señor Vallés y Ribot.

—Desde el 9 al 15 del actual han fallecido en esta Ciudad:

D. Juan Badia	37 años.
» Carolina Prunell	33 »
» Lorenzo Ruscalleda Pbro.	73 »
» Juan Vilalta	80 »
» Jaime Ferrer	76 »
» Rosa Cureó	21 »
» Francisca Cuberta	49 »
» Emilio Oliveras	18 »
» Francisca Rós	60 »
» Emilio Planells	15 »
» Amelia Oller	15 »
» Concepcion Tomás	70 »
» Joaquina Tarragó	65 »
» Cándida Subiráts	57 »
» José Serra	77 »
» Pablo José Pedro	2 »
» Raimundo Almirall	77 »
» Juan Palét	67 »
» Margarita Llinás	64 »
» Tomás Vilanova	52 »
» Caetana Terradella	68 »
» Mercedes Zarza	5 días.
» Pedro Sitjes	52 años.

Total 23 defunciones, siendo 13 los nacidos.

Ayuntamiento

En la sesión pública ordinaria celebrada el miércoles último, se tomaron los acuerdos que á continuación se expresan.

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Disponer proveer de nuevo uniforme para diario al personal del servicio fúnebre.

Otorgar á la Comisión especial designada al efecto, un nuevo plazo de quince dias para que, dentro del mismo, emita dictámen acerca del sitio donde deba emplazarse el mercado cubierto.

Resolver la devolución de la fianza al contratista de las obras de instalación del Juzgado de instrucción de este partido, practicadas en el 2.^o piso de la estación central del alumbrado eléctrico.

EL VICHY CATALÁN.

En el mismo día que cumplian dos años de la inauguración del embotellamiento de las aguas del Puig de las Animas de Caldas de Malavella, á la cual asistimos con gratísima honra, nos vimos agradablemente sorprendidos por una excelente Memoria relativa á dichas aguas, enviada por el co-propietario de las mismas, el infatigable amigo nuestro D. Modesto Furest, médico de la Capital.

¿En que consiste la tal memoria? A nuestro entender consiste en la presentación al suelo Hispano y de un modo especialísimo á la muy digna Clase médica, de un trabajo científico destinado á probar á todos es llegada la hora de que España conozca la riqueza de las aguas del *Vichy Catalán*.

En dicha excelente memoria, elegantemente presentada, se mencionan:

1.^o Cuanto hace referencia á merecidos títulos del *Vichy Catalán*.

2.^o En extracto, los trabajos químicos, clínicos y geológicos publicados sobre dichas aguas por reputados hombres de ciencia.

3.^o Notables certificados médicos todos ellos debidos á la pluma de concienzudos doctores, verdaderas eminencias algunos y todos honra de la medicina patria. Tales certificaciones demuestran claramente la gran utilidad del *Vichy Catalán* para las enfermedades del estómago, hígado, bazo y matriz, así como para el *reumatismo*. Son todas ellas un verdadero ramillete práctico, del que nos alegramos, por ver á esta Provincia en posesión de unas aguas dignas émulas de la de allende el Pirineo, á las cuales deseáramos ver vencidas como vencimos distintas veces la especial osadía de sus águilas en Pavia, Gerona y otras tantas poblaciones.

Felicitemos de veras al Sr. Furest, otro de los que animado por la fé, no titubean en poner sus conocimientos médicos, su actividad y, sus ahorros, al servicio de tan noble causa, como lo es el tratar de engrandecer á su Patria descubriéndola las riquezas de sus entrañas y dándolas á conocer de modo tan digno de elogio.

VARIEDADES

NUOVO TRATAMIENTO PARA LA CALVICIE

La forma de alopecia para la que M. Moty sugiere un nuevo plan de tratamiento es aquella que suele ser tan tenaz en algunos casos que se resiste á todas las aplicaciones, y que se conoce comunmente con el nombre de alopecia areata. En una de las últimas reuniones de la Sociedad de Dermatología y Sifilografía de Francia, presentó dicho señor vários pacientes que se habian tratado con inyecciones intradérmicas de sublimato corrosivo con fuerza de 200 á 500, y aseguró que el nuevo tratamiento habia dado resultados altamente satisfactorios, pues que el crecimiento del cabello en las partes enfermas habia sido mucho mas rápido que en los casos en que habia hecho uso de otros tratamientos. Dice haber experimentado gran variedad de vehículos para aplicar la medicina, pero que el mejor es una solución acuosa. Se hacen várias inyecciones de no mas de cinco ó seis gotas al rededor de los lugares que hayan perdido el cabello.

Recientes investigaciones vienen á demostrar que haya al menos una especie de alopecia que ocurre en redondeles, la cual es debida á la invasión de cierto micro-organismo, y las observaciones hechas por Von Scholen, Thin, Robinson y otros, hacen que sea á penas justificable el que un autor de esta época atribuya estas afecciones á causas neuróticas en todos los casos. Si, como dice y sostiene Robinson, los organismos están situados á cierta profundidad en los tegidos de la piel que cubre el cráneo, este plan de tratamiento es eminente racional, y debería dar todos los buenos resultados que su autor espera.

Hay que recordar, sin embargo, que esta enfermedad es de la naturaleza mas errática, y mientras que algunas veces se resiste á todos los esfuerzos que se hagan para curarla, en otros muestra cierta tendencia á un rápido alivio casi espontáneo.

Besnier relata á este respecto un caso en que un paciente se estuvo curando por espacio de dos años sin conseguir alivio notable con las medicinas que le daba su médico, y al cabo de este tiempo fué á consultar á otro médico que siguió exactamente el mismo tratamiento que el anterior y sin embargo curó al paciente en unos cuantos dias.

UN CONSEJO Á LAS JÓVENES CASADERAS

Las jóvenes que estén para casarse antes de dar su formal palabra, deben mirar con atención las uñas del pretendiente.

Si ellas son:

Largas y afiladas, el futuro marido es un soñador, un poeta y muchas veces un perezoso.

Largas y aplastadas, revelan dulzura y fidelidad.

Cortas y gruesas, instintos brutales.

Senrosadas, indican robustez y valor.

Duras y quebradizas, carácter colérico.

Vueltas para afuera, acusan hipocresía.

Mordidas, libertinaje é instintos de robo.

Ya ven nuestras jóvenes lectoras, como con un solo examen de uñas pueden verse libres de unir sus destinos á un hombre que las haga desgraciadas.

Etiqueta de las tarjetas en la presente época del año. Entre parientes lejanos y amigos más ó menos íntimos residentes en distintos puntos, las tarjetas reemplazarán á las visitas de Año nuevo. Dos familias que deseen felicitarse mutuamente, cruzarán dobles tarjetas de cada uno de sus individuos; un caballero soltero ó viudo enviará á una familia dobles tarjetas y no recibirá en cambio más que la tarjeta del jefe de aquella; se envían dobles tarjetas cuando se desea felicitar á toda una familia, y una sola cuando se dirige á un sólo individuo. Las señoras viudas jóvenes y las señoritas, no cambian tarjetas con los caballeros; y por último, está muy admitido escribir una frase de felicitación en las tarjetas que se dirijan á las personas de alguna intimidad.

INTERESANTE

Los que tengan cualesquiera clase de papeles antiguos ó modernos ya sean del Estado, ya de Bancos ó Sociedades ó Compañías etc., como toda clase de créditos; expedientes ó asuntos en los Ministerios, Direcciones y demás, en esta Corte, ó en cualesquiera provincia, les conviene dirigirse á este Centro general calle de la Florida número 14 duplicado principal izquierda Madrid, el cual compra los antedichos valores y créditos á los precios mas ventajosos y así mismo se encarga de toda clase de asuntos en condiciones que se convienen siempre de antemano, con la cual se evitan diferencias y disgustos ulteriores y por cuyo sistema ha adquirido un crédito elavadisimo el antedicho Centro.

PUBLICACIONES

—Se ha publicado el número 210 de *La Ultima Moda* que contiene como de ordinario muchos y variados modelos de trajes de última novedad para señoras y niñas. El regalo es una hoja de 4 páginas de dibujos á dos tintas para bordados artísticos. Suscripción: Trimestre, 3 pesetas. A las suscriptoras que anticipen el importe del año actual se les regalan dos oleografías, copia de los dos preciosos cuadros de Murillo, el *Divino Pastor* y *San Juan Evangelista* que se conservan en el Museo Nacional de Pinturas.

La Administración: calle de Claudio Coello 13, Madrid. Remite gratis números de muestra.

—Tenemos á la vista el precioso periódico de Labores de señoras, *La Bordadora Artística*, que publica en Madrid la Casa Salvi, dedicada á la venta de Labores, armaduras y artículos para bordar.

Este año que es el X de su publicación ha rebajado los precios de suscripción á un año 11 pesetas y 6 semestre. La edición especial para Colegios y Conventos 6 pesetas año, y 3'50 semestre. Este útil periódico es el único tan completo y económico que se publica en España.

Se suscribe en su Administración 1, Clavel, 1. Madrid.

—Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de Modas para señoras editado en idioma español. Contienen los 24 números, que se publican durante el año, mas de 2.000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados, y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 la segunda.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, Calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

Gerona.—Imp. Pablo Puigblanquer.



PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona trimestre	2	pesetas
En el resto de España; idem.	2	50
Ultramar y Extranjero.	7	

ENTERRROS

LA NEOTAFIA

18 - CORT - REAL - 18

FUNERALES

SE VELAN Y VISTEN DIFUNTOS

„FAMILIAS“ En la desgracia no presteis oído á las personas que os aconsejen tal ó cual otra casa, sino acudid directamente á este gran establecimiento funerario donde hallareis extraordinaria BARATURA en toda clase de servicios.

*Recibe encargos á cualquier hora
de día y noche.*

LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias con mas de 200 grabados al año conteniendo modo los de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, por de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores. de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de inies, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precios de suscripción

	Tres meses	Seis meses	Un año
Edición económica.	Ptas. 3.50	Ptas. 6.75	Ptas. 13.
Edición de lujo.	» 5.75	» 11 »	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutenberg.—Príncipe, 14.—Madrid á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra á quienes los pida, gratis.

GRAN FÁBRICA DE TEJAS Y LADRILLOS

DE

LUIS CATALÁ MORELL

ÚLTIMOS ADELANTOS INDUSTRIALES

Gerona, 85. Calle de la Rutilla, 85. Gerona.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERÍA

DE

JOSÉ PUIG

Abeuradors 7 y Rambla de Álvarez 1, Gerona.

Depósito de hojas para taponeros, Visagras y demás artículos de guarnicionero, Bateria de cocina y Estufas de varios sistemas.

ALMACEN DE HIERROS CALLE DE CIUDADANOS 16, (BAJOS DE LA FONDA DE ITALIANOS)

Hierros, Chapas y Aceros de las mas acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de carruajes.

Sucursal en OLOT calle Mosca, 8.

Servicios de la Compañía



TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con traspaso en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; señores Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; don Antonio López de Neira.—Cartagena; señores Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; don Luis Duarte.

Para mas informes, dirigise al Representante en esta Capital, D. ANTONIO BOIXA

Vides americanas del pais y extranjeras

Productores directos. Porta-ingertos. Híbridos y plantas ingertadas.

Se venden á precios reducidísimos y se responde de su legitimidad.—Prospectos gratis.—Plaza del Carril, 4, 1.º, Gerona.

NOTA. Esta casa se encarga de dirigir toda clase de plantaciones y responde siempre del éxito de ellas con tal que anticipadamente se le envíe para análisis muestras de tierras del suelo y subsuelo donde se desee plantar.

Se necesita un aprendiz en la imprenta de este periódico.